



MEJOR PARA TODOS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/JMRS

Nº 1863 /P 2017

LAS CONDES,

31 JUL 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo Nº 315 Grado 14°, Planta Administrativo; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº62 de Julio del 2017 del Departamento de Finanzas; Decreto Alc. Secc. 1^a Nº 4949 de fecha 20 de Diciembre 2010; y lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y en uso de las facultades que me confieren los Nº 56 y 63 del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- DESIGNASE, en calidad de Suplente a

Don:

Nombre : FERNANDO ANTONIO HORMAZABAL GUAJARDO
Rut : [REDACTED]
Cargo Nº : 315
Grado : 14°
Planta : ADMINISTRATIVA
Fecha de Inicio : 01 de Agosto 2017
Fecha de Término : 31 de Octubre 2017

Quien por razones de buen servicio asumirá de inmediato sus funciones en el Departamento de **RELACIONES PUBLICAS** dependiente de la **ALCALDIA**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

- ALCALDE (S)
- SECRETARIO MUNICIPAL



Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes